

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá D. C., febrero quince (15) de dos mil veintitrés (2023)

Unión Marital de Hecho 2020-0451

Obedézcase y Cúmplase lo Resuelto Por El Superior en su proveído de octubre 14 de 2022. Elabórense el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE


FRANCY HERRERA PEDRAZA
JUEZ-E